Mario Zúñiga Núñez

"Estudiantes como sombras del futuro": las voces de las víctimas de la masacre del 30 de julio de 1975 en las memorias públicas de la Universidad de El Salvador

Resumen: Este articulo analizará las memorias públicas de las víctimas de la masacre de estudiantes del 30 de julio de 1975, perpetrada por las Fuerzas Armadas de El Salvador para reprimir una marcha por la autonomía universitaria. Se enfatizará en los puntos comunes en los testimonios que aparecen en medios institucionales de la Universidad de El Salvador.

Palabras clave: Memorias públicas, represión, masacre, estudiantes universitarios, justicia.

Abstract: This article will analyze the public memories of the victims of the student massacre on July 30, 1975, perpetrated by the Army of El Salvador to repress a march for university autonomy. Emphasis will be placed on the common points in the testimonies that were published in the official media outlet of the University of El Salvador.

Key words: Public memories, repression, massacre, university students, justice.

1. Introducción

El 30 de julio de 2021 se conmemoraron 46 años de una masacre ocurrida en 1975 en San

Salvador, la capital de la república de El Salvador, cuando una manifestación de estudiantes universitarios fue interceptada por un grupo de policías y soldados y disuelta a balazos con un saldo de varias decenas de jóvenes asesinados. Como es habitual en la conmemoración, grupos organizados de la Universidad de El Salvador (UES) realizaron una protesta callejera en la que mezclaron las reivindicaciones propias de la memoria de la masacre (justicia, recuerdo y reparación) con fuertes crítica al gobierno del presidente Nayib Bukele. Un artículo de la agencia internacional de noticias DW recoge las declaraciones de uno de los manifestantes que, entrevistado por la Radio YSUCA, denunció el minuto de silencio que la Asamblea Legislativa (controlada por el partido oficialista Nuevas Ideas), había dedicado días atrás (el 20 de julio) a la memoria del Cnel. Arturo Armando Molina quien había fallecido recientemente (DW 2021). Molina fungió como presidente de El Salvador entre 1972 y 1977 y una de las primeras acciones de su gobierno fue intervenir militarmente y cerrar la UES. La intervención se extendió entre 1972 y 1974. Su gobierno formó parte de la seguidilla de gobiernos militares del Partido de Conciliación Nacional (PCN), que se caracterizaron por impulsar políticas de carácter reformista al tiempo que reprimieron fuertemente a la oposición política (tanto a los partidos socialdemócratas como a los de izquierda) (Lindo-Fuentes y Ching 2012).

El reclamo del manifestante evidencia un fenómeno de mayor alcance, que refiere al recuerdo permanente de la masacre del 30 de julio de 1975 como una herida que, lejos de cicatrizar, se mantiene abierta dado el no esclarecimiento de lo ocurrido. La UES como institución, además de los movimientos estudiantiles, han asumido como propia una narrativa del recuerdo. Incluso en el año 2020 las autoridades de la universidad presentaron una solicitud de esclarecimiento de más de 60 casos de asesinatos y desapariciones acaecidas ese día (Santos 2021). El campus de la UES conserva estatuas y grafitis conmemorativos de las personas estudiantes que fueron asesinadas o desaparecidas hace más de cuatro décadas en un paso a desnivel en San Salvador y existe la tradición de conmemorar anualmente la masacre con actos oficiales, un desfile que sale del campus central y hasta hace unos años una vigilia. En esos eventos a las víctimas de la masacre se les reconoce como "héroes y mártires" (Argueta 2005; Villela 2015).

En este artículo se abordarán las "memorias públicas", es decir, expresiones del recuerdo que lejos de vivirse de manera privada, se objetivan en diversidad de manifestaciones artísticas, gráficas, literarias (Chaves 2020). Se revisarán una serie de memorias de este tipo sobre el 30 de julio de 1975 acudiendo a la narrativa de las víctimas que han aparecido en medios institucionales de la UES entre 2008 y 2021. El texto presenta primero una sección donde se hace un recuento sumario de los principales acontecimientos de la manifestación del 30 de julio y sus conmemoraciones posteriores. Luego enuncia las premisas teóricas y metodológicas que se han seguido para el análisis. En la sección siguiente se describen sucintamente los 10 documentos producidos entre 2008 y 2021 que se utilizarán como fuentes de este trabajo. La penúltima sección aborda los elementos comunes en los que convergen estas memorias y que funcionan para realizar una interpretación del impacto de este acontecimiento en el tiempo histórico. Por último, se brindan las conclusiones del artículo que profundizan en las formas en que se construyen las memorias públicas entre la generación de salvadoreñas y salvadoreños que padeció la masacre.

2. La masacre del 30 de julio de 1975, la evolución de sus conmemoraciones y la búsqueda de reparación

Conviene, antes de comenzar el análisis de las memorias, una breve descripción de los hechos. El 30 de julio de 1975, alrededor de las dos de la tarde. salió una nutrida manifestación de estudiantes del campus central de la Universidad de El Salvador (UES), organizada por la Asociación General de Estudiantes (AGEUS) y a la que asistieron también estudiantes de secundaria. La marcha tenía por objetivo protestar por la intervención militar del Centro Universitario de Occidente (en Santa Ana) que había ocurrido días atrás, el 24 de julio, para obstaculizar un desfile bufo¹ que pondría en cuestionamiento las políticas del presidente de la república, el Cnel. Arturo Armando Molina; además exigían un mejoramiento en el financiamiento de la educación superior. De fondo estaba también la molestia por la situación general del país, la represión creciente en el ambiente político y la crítica por la inversión de dinero público en el concurso de Miss Universo que se había realizado días atrás en la capital.

Las y los estudiantes salieron de uno de los parqueos de la UES y avanzaban hacia el centro de San Salvador por la 25 Avenida Norte. Su objetivo era llegar al Parque Cuscatlán y posteriormente dirigirse al Parque Libertad, el sitio donde se celebran tradicionalmente las fiestas cívicas. A tres cuadras del Parque Cuscatlán se encontraron con miembros de la Guardia Nacional y la policía quienes bloquearon el paso que llevaba la marcha. Ante esta acción, los líderes punteros desviaron la vía original que llevaban hacia un paso a desnivel como vía alternativa. Los soldados de nuevo les cerraron el paso y, tomando ventaja de esta situación, abrieron fuego de manera indiscriminada contra las y los estudiantes, quienes, viéndose cercados, no tuvieron otra opción que correr por sus vidas. Muchas personas saltaron del paso a desnivel, otras escalaron las paredes del Hospital General del Instituto Salvadoreño de Seguridad Social que se encuentra en uno de los costados de la calle para buscar refugio. El saldo de este crimen de lesa humanidad fue de varias decenas de personas muertas, heridas y torturadas. Hasta el día de

hoy permanece impune. (F.U.E.R.S.A. 1975; CIDH 1978; Argueta 2005: 30-32; Hernández 2008; IDE-HUCA 2015; Hernández y Aguilar 2004).

A partir de la masacre, la fecha y su significado se han convertido en un "lugar de memoria" (Villela 2015) en el que convergen las voces críticas y de izquierda que denuncian los diferentes aspectos de la vida nacional. Las narraciones de las víctimas y los análisis posteriores dan cuenta de que la masacre fue un punto de inflexión en la vida política de la UES y de El Salvador, significó la incorporación de gran cantidad de estudiantes universitarios a las organizaciones armadas de la época (Fuerzas Populares de Liberación, Ejército Revolucionario del Pueblo y Resistencia Nacional) y la radicalización de ciertos sectores de la población (Hernández 2008; ASISAM 2012; Hernández 2017; Guzmán y Mendia 2018).

Las conmemoraciones de la masacre se registraron ya desde los años finales de la década de 1970, de las cuales se hacía eco en boletines y panfletos de las organizaciones estudiantiles y las organizaciones de masas. También desde esa época ha sido una constante la rememoración de esta fecha en la UES como una de las partes de su calendario institucional. Exceptuando los años de la segunda intervención militar (entre 1981 y 1985), la UES la ha conmemorado y dado significación de manera sostenida hasta la actualidad (Argueta 2005; Villera 2015; Santos 2021). Asimismo, el campus de la UES conserva monumentos y memoriales que recuerdan a las víctimas. El autor de este texto fotografió uno de esos monumentos en una visita de campo realizada en 2013. No solo la simbología del monumento ya expresa la profundidad de lo que significa el acontecimiento para la UES, pero también la organización institucional que se aprecia en la placa que tiene a la base, donde se unen autoridades políticas, organizaciones estudiantiles y autoridades académicas.

Imágenes 1 y 2. Monumento "Univesitarias/os víctimas y mártires del 30 de julio de 1975"





Nota: En la placa a la base de este monumento se puede leer: MONUMENTO/ UNIVERSITARIAS/OS VÍCTIMAS Y MÁRTIRES DEL 30 DE JULIO 1975/ ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA 2003-2004/ COMISIÓN GESTORA/ ADOLFO FLORES CIENFUEGOS /Coordinador/ Antonio Salomon Rivas/ Rene Martinez Pineda/ Adolfo Anibal Morales/ Carlos Enrique Lopez/ Edwin Alberto Callejas/ Jose Orlando Villalta/ Ana Liliam Cabrera/ MARIA ISABEL RODRIGUEZ/ Rectora /ESCUELA DE ARTES/ Facultad de Ciencias y Humanidades/ DISEÑO Y ELABORACIÓN/ Federico Krill Granados /Sala Bologne/ Profesores/ Ricardo Sorto/ Carlos Quijada /Napoleón Alberto Romualdo /José Orlando Ángel/ Estudiantes:/ Román Elenilson Trejo /Grise Aduanet Campos/ Mauricio Edgardo Esquivel/ Jaime José Izaguirre/ Cinar Josue Calderon/ Efraín Edmundo Perez/ José Alberto Cruz Osorio/ Fredy Antonio Brandillo/ RUFINO QUESADA PRESIDENTE AGO 2005-2007/ CIUDAD UNIVERSITARIA 30 DE AGOSTO 2005 (la transcripción respeta la ortografía del original)

Fuente: Fotografía tomada por Mario Zúñiga en el año 2013.

La masacre también ha sido objeto de denuncia de organismos de derechos humanos a lo largo de los años. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) estuvo en el país en 1978 y generó un informe de las principales violaciones a los derechos fundamentales. Décadas después, en 2015, el Tribunal Internacional para la Aplicación de la Justicia Restaurativa en El Salvador analizó este y otros casos de represión en los años previos a la guerra civil, condenó al estado salvadoreño y a las Fuerzas Armadas de El Salvador (FAES) por lo ocurrido y denunció la no resolución del caso. Por su parte, la Procuraduría de Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) de El Salvador, en su momento dirigida por la Licda. Raquel Caballero de Guevara, hizo una declaración pública sobre el caso en 2019 y recomendó al Fiscal General de la República en ejercicio, Dr. Raúl Ernesto Melara, desarrollar una investigación sobre los hechos; al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Armando Pineda Navas, el apoyo de los juzgados para analizar estos casos, y al presidente Nayib Bukele, favorecer el esclarecimiento de estas atrocidades.

Pese a esta serie de señalamientos de organizaciones de derechos humanos, tanto nacionales como internacionales, el caso sigue impune hasta el día de hoy, con los efectos esperables de lo que Feirstein (2012, 79) describe como un "pacto denegativo ... por el cual se establece el acuerdo inconsciente a nivel social de la exclusión de toda referencia al suceso traumático". Y por ello, la palabra de las víctimas es significativa, dado que su análisis y consideración, permite la ruptura de ese pacto y visibiliza una memoria no reparada.

3. Orientaciones teóricometodológicas: los testimonios de las víctimas como memorias públicas

El análisis que se realizará a continuación tiene varias orientaciones centrales que conviene poner de manifiesto. Según las investigaciones que se han hecho para clasificar las memorias generadas por la conflictividad armada de finales del siglo XX en El Salvador, las memorias de la masacre del 30 de julio

pueden ser entendidas desde las clasificaciones hechas por Ching (2019) y López (2017). Ching (2019) realizó una clasificación de la totalidad del material autobiográfico y biográfico producido en el marco del conflicto armado según el concepto de "comunidades de memoria". En esta clasificación los textos que analizaremos sobre la memoria del 30 de julio pertenecen a la comunidad de memoria de las personas miembros de las bases de las organizaciones populares². Por su parte López (2017) clasificó los tipos de memoria producidos alrededor y a lo interno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Según esta categorización, estas memorias son de carácter "martirial", es decir: "...que retoma las víctimas de la represión militar, ya sean civiles o militantes de izquierda, no caídos en combate. Alude a hechos de represión ejecutados por cuerpos de seguridad, los Escuadrones de la Muerte o el ejército, en circunstancias en que las víctimas estaban desarmadas, aunque también hay casos que aplica a guerrilleros que caen en combate ante fuerzas muy superiores" (López 2017, 55)³. De tal suerte que podremos entender estas memorias según quienes las produjeron en su condición de militantes jóvenes (que no ocupan posiciones de prominencia social al momento en que ocurrieron los hechos), así como también dan cuenta de la represión de la que han sido víctimas y dan sentido a su accionar social como respuesta a esa represión.

Ahora bien, las memorias que se analizarán en este artículo se entenderán como "memorias públicas", un concepto trabajado por Chaves (2020) para analizar la evolución histórica del movimiento estudiantil costarricense, a partir de las manifestaciones públicas que las y los dirigentes realizaron y quedaron plasmadas en diversidad de documentos a lo largo del tiempo. El propio autor señala que esta es una de las características visibles de los movimientos estudiantiles latinoamericanos cuyas memorias de lucha y reivindicación quedan plasmadas en los campus universitarios y en el escenario público.

Para el caso de este artículo se han localizado diez documentos que conservan testimonios de víctimas de la masacre del 30 de julio, escritos de manera directa por víctimas de la

masacre o que presentan las palabras de las víctimas mediante documentales o programas de radio. Estos documentos tienen una impronta: siete de ellos fueron producidos como publicaciones institucionales de la UES y dos tienen como protagonistas a personas vinculadas a la docencia y la administración de la UES. La búsqueda de estos materiales se realizó por medio de internet. Se indagó el archivo histórico de la revista La Universidad⁴, el canal de Youtube oficial de la universidad (TVUES), las publicaciones que están colgadas en esa red a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y el repositorio institucional. Se seleccionaron materiales que presentaran, de manera consistente y en extenso, los testimonios de personas que hubiesen padecido la represión del 30 de julio. Si bien existen otras memorias públicas sobre este acontecimiento, como los monumentos, las pintas o las performances que se realizan para conmemorar esta fecha todos los años, se seleccionaron estos documentos por ser capaces de mostrar una narrativa amplia de la afectación subjetiva, contada desde el punto de vista de las víctimas directas. Los documentos que se localizaron están fechados entre 2008 y 2021.

Es importante hacer énfasis en que el centro del presente análisis serán las memorias de las víctimas; otras interrogantes como el por qué estos textos comenzaron a aparecer a partir de 2008 o la relación entre la política universitaria de la UES y estos textos ameritarán otros esfuerzos de investigación. En este sentido, se analizarán memorias de "testigos-partícipes" según la categoría de Jelin (2002, 80-81), es decir, de las personas que vivieron la experiencia en tanto que víctimas y la han narrado posteriormente. Este tipo de testimonio guarda muchas semejanzas con los recolectados por el antropólogo y sacerdote jesuita Ricardo Falla (1992; 2015a; 2015b) para comprender el genocidio guatemalteco. Pese a que las memorias que se abordarán en este artículo no son producto de una recolección de campo directa, las personas, sus objetivos y el padecimiento de la represión les acerca a las memorias analizadas por Falla. Además, las similitudes históricas y sociales y los procesos de victimización son similares en ambos casos y esto hace posible

trasladar los principios analíticos de Falla a la comprensión del caso salvadoreño⁵. De manera que, partiendo de la obra de Falla, se seguirán las siguientes orientaciones:

- Si bien este artículo no refiere a sectores campesinos, sino a jóvenes estudiantes universitarios urbanos, es importante mantener el principio analítico que se rige para ambos grupos, en el sentido de que, las acciones de represión que padecieron los y las estudiantes aquel 30 de julio de 1975 son la consecuencia de un proceso de organización popular, que se expresó claramente en una manifestación que desafió las amenazas del gobierno de Molina. Es decir, las víctimas se deben comprender como sujetos activos, conscientes de su rol histórico, que se manifiestan mediante la organización estudiantil.
- El testimonio entonces es no solo una declaración de la vejación sufrida sino también una constatación de que se está vivo⁶. En este sentido se expresa la condición "martirial" ya señalada por López (2017). La documentación que hace Falla de las tribulaciones de las comunidades mayas en el contexto de guerra se relaciona necesariamente con la iniciativa de la reparación de las personas que han sido testigos de las masacres. Transformar la maldad y la violencia en organización popular y finalmente en vida social. De allí el principio analítico: ante el horror de la masacre, la persona deviene testigo, no lo es de suyo, sino que se dispone social y políticamente para ello. Por eso el testimonio tiene, además de una carga de carácter heurístico, un lugar político. Decir el horror es una forma de denunciarlo, así como denunciar el horror es una forma de transformarlo.

4. Las fuentes

A continuación, se realizará una breve descripción de cada uno de los materiales que se tomarán como fuentes para este análisis.

Tabla 1: Publicaciones institucionales de la Universidad de El Salvador que contienen testimonios de víctimas de la masacre del 30 de julio de 1975 (2008-2021).

	Año	Persona(s) autor(as)	Título	Medio en el que se encontró en material	Descripción	
1.	2008	Cañas, Roberto y Quan José Luis	Julio: memoria histórica de la Universidad de El Salvador.	Revista La Universidad.	Conversatorio entre Roberto Cañas (docente de humanidades y firmante de los Acuerdos de Paz) y José Luis Quan (docente de filosofía y excombatiente del Ejército Revolucionario del Pueblo -ERP-).	
2.	2008	Vázquez Morales, Rodolfo Aníbal	El Salvador, el país de la sonrisa.	Revista La Universidad.	Reseña breve de lo ocurrido el día de la masacre.	
3. y 4.	2008	Hernández, Evaristo	Notas para un testimonio, 30 de julio de 1975. Vuelto a publicar en 2016 bajo el título: La masacre estudiantil del 30 de julio de 1975.	Revista La Universidad.	Evaristo Hernández, docente de Economía Política. Memoria pormenorizada y vívida que se publicó por primera vez en 2008 y se volvió a publicar en 2016 con una sección introductoria que aborda la coyuntura de la época.	
5.	2008	Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador (productor) y Douglas Hernández (director).	30 de julio de 1975. La Masacre.	Youtube.	Documental de 36 minutos. Algunos y algunas protagonistas: la Dra. Mirna Perla (exjueza de la república, profesora de la UES y ex Secretaria General de esta institución); Nidia Díaz (abogada, docente de la UES, diputada por el FMLN y firmante de los Acuerdos de Paz); Raúl Durán (director de la Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental -ACISAM-).	
6.	2012	Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental -ACISAM-	Movimientos estudiantiles de secundaria en los años 70 en El Salvador. Respuestas para vivir.	Libro publicado por la ACISAM.	Libro sobre la evolución de los movimientos estudiantiles de secundaria en la década de 1970. A la masacre del 30 de julio le dedican los testimonios de: Laura Morales, Rafael Aquino, Gustavo Amaya, Hugo Cruz, Patricia Arévalo y Rafael Aquino.	

7.	2015	Ramírez, Danilo; Sánchez, Carlos y Serrano, Wilbert	Entrevista en el programa de radio Opinión Universitaria. Masacre del 30 de Julio de 1975. Programa emitido el 29 de julio 2015	Repositorio institucional UES.	Entrevista que aborda el testimonio de Danilo Ramírez, docente de la Facultad de Química y Farmacia, al tiempo que se interpela a dos líderes estudiantiles de ese momento: Carlos Sánchez y Wilbert Serrano.	
8.	2017	Contreras, Hazel y Ascencio, Carla	La masacre del 30 de julio contada por una sobreviviente.	Página web del periódico El Faro-	Reportaje en el que se rescata el testimonio de la Dra. Mirna Perla.	
9.	2017	Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador (productor) y Douglas Hernández (director).	Legado de una generación.	Youtube.	Documental de 43 minutos. Algunos y algunas protagonistas: Medardo González (político de alto cargo en la gestión 2014-2019 del FMLN) y Eliseo Quintanilla, presidente y vicepresidente respectivamente de AGEUS en 1975. También los docentes Danilo Ramírez y Mario Pleitez.	
10.	2021	Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador (productor) y Douglas Hernández (director).	Prohibido Olvidar, La Masacre del 30 de julio de 1975.	Youtube.	Nota periodística de 12 minutos. Utiliza imágenes de archivo de momentos de tensión política y violencia contra la UES. Además de las entrevistas de los documentales de 2008 y 2017.	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recolectados en el marco de la elaboración de este artículo.

5. "Estudiantes como sombras del futuro": algunos elementos para destacar en las memorias públicas sobre la masacre del 30 de julio

Sobre los testimonios presentes en estas memorias públicas es importante señalar los siguientes elementos comunes: 1) lo que acá se denominará como "narración testimonial colaborativa", 2) la formulación contradictoria de "tensa algarabía" que se registraba al inicio de la marcha, 3) las contradicciones alrededor del recuerdo del slogan "El Salvador, país de la

sonrisa" en boga en ese momento a raíz del concurso de Miss Universo que se desarrolló el 12 de julio de 1975, 4) la sangre como un elemento fundamental en las narraciones, y por último, 5) la narración del resultado de la masacre del 30 de julio como una forma de resurgimiento y radicalización de la organización estudiantil y popular.

Narración testimonial colaborativa

Para iniciar este análisis es importante comenzar por la forma de narración, la cual, parte de la articulación de diferentes testimonios que de manera colaborativa logran un punto de vista común. La mayoría de documentos revisados (6 de los 10) recurren a esta forma de contar la masacre. Es especialmente visible en los documentales (Hernández 2008, 2017) y en el libro de ASISAM. Otro rasgo interesante, que aparece además en la entrevista del programa Opinión Universitaria, es que, dado que estos testimonios se emiten décadas después de los acontecimientos, se pueden articular también con voces de nuevas generaciones de estudiantes que refrendan y avalan la memoria de lo ocurrido, añadiendo así fuerza a la narración del pasado y articulándolo con las luchas del presente. Durante el citado programa de radio el entrevistador le pregunta a Carlos Sánchez, uno de los estudiantes organizados en 2015, "¿qué significa el 30 de julio de 1975?" Su respuesta permite ver la articulación generacional de los testimonios:

Bueno para empezar cuando uno es joven, entra a la universidad, muchas veces desconoce esa historia, pero al momento que entra a la universidad pasa día a día aquí, años aquí, lo consideramos como nuestra segunda casa, la universidad y para nosotros como estudiantes organizados, el 30 de julio significa una conmemoración de muchos héroes, que quizá no los conocimos, algunos los conocemos, como nuestro...nuestro querido licenciado Danilo [Ramírez]. Y muchos otros que no conocemos, pero para nosotros los estudiantes, conmemorar esta época significa conmemorar los héroes que lucharon en ese tiempo, como estudiantes, como nosotros (...).

Esta forma de narración de carácter testimonial y colaborativo permite que se genere la voz de un sujeto colectivo que articula un discurso cuyo objetivo es la denuncia de vejaciones y violencias cometidas en su contra, la organización popular que combate esta hostilidad y la permanencia en el escenario público mediante la denuncia. Es interesante notar que en este fenómeno concreto la articulación se utiliza tanto para narrar el hecho mismo, como para consolidar un discurso que se perpetúa en el tiempo a través de nuevas generaciones de estudiantes.

• La "tensa algarabía" al inicio de la marcha, la represión posterior y los "estudiantes como sombras del futuro"

Evaristo Hernández (2008, 27) describe el ambiente del inicio de la marcha como de una "tensa algarabía" es decir, como un momento en que se mezclaba la alegría propia de las manifestaciones callejeras con la tensión derivada de observar aviones de la FAES que sobrevolaban la marcha, así como por las advertencias del titular de Defensa y Seguridad Pública Gral. Carlos Humberto Romero, quien había anunciado días antes que sería reprimida toda manifestación: "La tensa algarabía de la marcha, gritando consignas y canciones de crítica al Gobierno, hacía menos pesado el atardecer. Se nos parecía a un festejo por la consecuencia con que la Universidad de El Salvador ha defendido, defiende y defenderá la justicia y la democracia".

El recuerdo de José Luis Quan guarda también esas sensaciones contradictorias (Cañas y Quan 2008, 21-23):

Yo recuerdo haber visto las tanquetas en el trasfondo de la 25 Avenida Norte, frente al Hospital Rosales, fue entonces cuando nos preguntamos: ¿Seguimos o no seguimos? La decisión fue seguir. Fue entonces que comenzamos a correr y a gritar las consignas de esa época que eran «¡U! ¡U! ¡U!», «¡Ché! ¡Ché! ¡Ché! ¡Ho¡ Ho Chi Minh!» y otras. Al primer bloque y segundo bloque rumbo al Hospital Rosales los dejaron pasar, los hostigaron y después los aislaron entre el paso a desnivel y el edificio del Seguro Social. En ese momento comenzaron a disparar.8

En la mezcla de sentimientos contradictorios que muestran las personas testimoniantes se pueden ver elementos importantes de la época. El recuerdo de las consignas que da realce al aspecto festivo de las marchas y las reivindicaciones concretas que las atravesaron entre las que resaltan las de carácter internacional, que evocan liderazgos como el del Che Guevara o Ho Chi Min en el triunfo Vietnam del Norte sobre el Ejército de los Estados Unidos que para 1975 ya era una realidad. La contradicción de todas estas

reivindicaciones son las tanquetas, los soldados y los actos concretos de represión que comenzarían minutos después⁹.

Evaristo Hernández (2008, 29) describe también una especie de trance que atravesó en el momento en que comenzó la balacera y alcanza a elaborar la metáfora con la que se titula este artículo, la cual parece sintetizar el significado de estas memorias de estudiantes como sombras del futuro:

En medio de un intenso traqueteo y humazón, se divisaban [sic.] como sombras del futuro estudiantes que corrían y caían. El tiroteo se iniciaba a unos tres metros, enfrente de nosotros. Dimos la vuelta y yo salí corriendo en sentido contrario de donde provenían los disparos. «No corra que es peor», me dijo el profesor. Como impactado por un rayo clavé mis plantas en el pavimento, y pensando en lo peor, una ráfaga por la espalda, me sentí muy sereno, una amalgama de tranquilo y temerario, como ya lo he experimentado en otros momentos cruciales, tensos y decisivos de la vida.

Esta metáfora es significativa porque plantea dentro del hecho testimonial dos momentos diferenciados que se juntan: por un lado, la descripción gráfica de lo acontecido, por otro, una imagen en negativo proyectada hacia el futuro. Además, debe agregarse que la metáfora pertenece a una memoria publicada décadas después de la masacre, es decir enunciada desde el futuro mismo. Es como si el testimoniante pusiera un foco en este acontecimiento de su pasado para iluminar el devenir y lo que se proyectara hacia el futuro fueran las sombras de quienes cayeron en la tarde del 30 de julio. La metáfora entonces presenta el testimonio como luz del pasado, como una forma de comprender la ausencia de quienes cayeron ese día.

• El Salvador, país de la sonrisa

Otro elemento común en las memorias es resaltar la contradicción de lo sufrido por los y las testimoniantes con el eslogan que promovió el gobierno de la época en el marco del concurso de Miss Universo realizado días atrás de la manifestación. Así lo expresa la Dra. Mirna Perla en el documental de la Secretaría de Comunicaciones de la UES (Hernández 2008):

Entonces había un esfuerzo por parte de la familia Poma, y los allegados a esa familia, por buscar alternativas [a la crisis económica del país], y esa alternativa era desarrollar el turismo como un mecanismo para poder elevar la economía del país. Y en ese contexto es que El Salvador asume la sede de Miss Universo y obviamente para el estudiantado universitario sobre todo los estudiantes revolucionarios organizados de ese momento, considerábamos que esto era una burla para el país, incluso el slogan que se tenía era "El Salvador, el país de la sonrisa" lo cual era tan contrario a lo que la sociedad estaba viviendo (...).

Vázquez (2008) por su parte, titula su texto con el eslogan mismo y lo dedica su penúltimo párrafo a una serie de imágenes dolorosas que asocia a libros y lápices ensangrentados, a los nombres de las personas reprimidas, a las imágenes del secuestro de estudiantes, a la intención de los represores de borrar la evidencia de la sangre. Y asocia esto último a la actualidad (la actualidad del texto es el año 2008, último año de las cuatro gestiones consecutivas del partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista -ARENA-, antes de que comenzaran los dos gobiernos del FMLN en 2009).

Los libros y los lápices ensangrentados cubrieron las aceras del muro del Hospital del Seguro Social. Los compañeros Alcides Gómez, Luis Carias y Silvia Montano fueron protagonistas de escenas de dolor y sangre, al sufrir el atropello de las balas asesinas del ejército. Desde la altura del quinto piso del Hospital del Seguro Social, pude observar, cuando ya la tarde caía en los brazos de la noche, que camiones del Ejército recogían a los compañeros heridos o muertos; y luego después lavaban impunemente la sangre de los compañeros, así como hoy en día se lavan impunemente las manos algunos funcionarios corruptos de nuestro querido El Salvador, el país de la sonrisa (Vázquez 2008, 9).

Asimismo, el profesor Danilo Ramírez narra en el programa de radio Opinión Universitaria, donde el eslogan aparece como contraste entre las acciones del gobierno de Molina contra la UES en contraste con la organización del concurso de Miss Universo: "(...)Y luego así se va dando todo ese periodo y en 1975 que lo paradójico fue que se da en el momento que el país va a ser sede del concurso de Miss Universo, donde... bueno, el eslogan para el país era "el país de la sonrisa" (...)".

La persistencia del eslogan "El Salvador, el país de la sonrisa" en estas y otras memorias de la masacre varias décadas después de los acontecimientos, revela un aspecto clave para tener en cuenta a la hora de analizar este momento histórico¹⁰. Comúnmente se visibiliza la política pública del gobierno de Molina desde la óptica del refuerzo e incentivo del aparato represivo, tanto a nivel formal como informal (por ejemplo, la existencia de la organización ORDEN y su papel en el control de las poblaciones). Pero el eslogan deja ver el vínculo de la represión también con la política pública referente al turismo y la atracción de inversiones. Desde la óptica de los testimonios lo que se presenta como una sonrisa que invita a mirar al país con beneplácito esconde una forma de vinculación violenta a lo interno. En una entrevista al historiador Knut Walter acerca de este acontecimiento, rescató también el hecho de que la política del instituto de turismo era protagonizada por Roberto Poma, un empresario joven con ideas reformistas pero asociado inevitablemente a las élites económicas del país. Independientemente de su intencionalidad política al frente del instituto de turismo en esa época, el contraste entre esta política del desarrollo del turismo con la extensión de la represión le colocarían en la mira de las organizaciones de izquierda que crecieron todavía más con el crecimiento de la represión. La propia muerte de Poma a manos del ERP en 1977 da cuenta de esta contradicción.

• La sangre, desaparición de los cuerpos y el secuestro de personas heridas

El estremecedor testimonio del escritor Mario Pleitez recogido en el documental de la Secretaría de Comunicaciones (Hernández 2017), y reeditado en la nota sobre la masacre que realizó la Secretaría de Comunicación de la UES en 2021, da cuenta de la impactante escena que se presenció y que conjuga todos estos elementos. Don Mario relata ante la cámara, con lágrimas en los ojos y tiritando, lo siguiente: "Pasaron sobre los cuerpos masacrándolos totalmente. Vi todos los cuerpos tirados, todos los cuerpos tirados, los compañeros tirados en el suelo muertos, unos vivos. Vi cuando les pasaba las tanquetas encima. Todo eso lo estaba viendo como en una película". El escenario donde testimonia realza el impacto, porque Don Mario está sentado a la par de lo que parece ser una marimba y detrás tiene una urna donde se guardan vasijas de barro. La descripción de la barbarie contrasta con los elementos de la cultura que tiene a su alrededor.

En los relatos, la sangre queda como evidencia de la masacre, a menudo se narran escenas de sangre que recorre las calles, así como intentos de "borrar esa sangre" con agua. El testimonio de Evaristo Hernández (2008, 31) cierra con poderosas imágenes de la sangre derramada en las calles, les sigue las de un transporte militar donde fueron vistos por última vez un grupo de estudiantes:

En la calle se observaban charcos de sangre, zapatos desperdigados. En los alrededores, gente estupefacta con mirada de indignación y dolor. [...] Zapatos tirados, charcos de sangre, eran los mudos testigos del dolor y del terror, de la muerte...de la pureza en los ideales en la entrega social, del coraje y de la determinación de un movimiento estudiantil.

En el recuerdo de Mirna Perla que quedó registrado en el reportaje de El Faro (Contreras y Ascencio 2017) aparece también el recuerdo de la represión y el secuestro. Posteriormente Perla refiere a la labor de los bomberos para "limpiar" los rastros de sangre que habían quedado en el

pavimento: "... llegaron con ambulancias del ejército y se levantaron los heridos o los cadáveres, y luego inmediatamente después de las ambulancias trajeron los carros cisternas, verdad del cuerpo de bomberos con agua con jabón y dispersaron la sangre".

La presencia de la sangre derramada en estos y otros testimonio^{s11} pone en evidencia la tragedia, mezclada con otros elementos "fuera de lugar" como los zapatos o los mismos cuerpos de estudiantes caídos en el suelo. Además, la sangre derramada es narrada hacia el final de los relatos y se asocia, con el acto de desaparición y borradura histórica que significó lavar la calle. Un acto significativo. Varios de los testimonios vinculan este acto a los bomberos, una organización de carácter civil. No está demás señalar la similitud de este aspecto con este y otros grupos de la vida civil salvadoreña que se han encargado de "lavar la sangre" que ha provocado la represión militar, al punto, de que, al día de hoy, no existe ningún esclarecimiento ni reparación por parte del estado de esta y tantas otras masacres cometidas en el contexto del conflicto armado.

Radicalización y reorganización

El último de los elementos que se señalará puede verse en estas y otras memorias consultadas. Tiene que ver con que algunas narraciones contemplan como cierre o síntesis de los resultados, la descripción de la radicalización y transformación de las organizaciones populares a partir de la masacre del 30 de julio. El profesor Roberto Cañas plantea la influencia del año 1975 en su opción personal de radicalización política:

El 19 de julio de 1972 [fecha de cierre de la UES por parte de Molina] fue el inicio de toda una etapa revolucionaria para los jóvenes de esa época. En mi caso personal, si 1972 me encontró ya organizado militarmente, 1975 me empujó a tomar la opción definitiva por la vía armada para enfrentarme a la tiranía militar, y me encuentra organizado en una estructura político-militar, en una unidad guerrillera que conducía el trabajo de la universidad y que ya marcaba otro momento histórico en el país (Cañas y Quan 2008, 26).

La abogada y política Nidia Díaz plantea en el documental "30 de julio de 1975. La masacre" (Hernández 2008) un punto de vista que abarca la generalidad de las organizaciones, partiendo de la descripción de la marcha y la organización popular que se gestó a partir del repudio de la masacre:

Como el 2 o 3 de agosto hubo una gran marcha de mujeres, las madres de los que habían sido asesinados, las madres de los desaparecidos y todas las madres de todos los compatriotas que han sido reprimidos y la solidaridad misma de mujeres. Mirá, era una cantidad de mujeres vestidas de negro con una ropa blanca que marcharon ¿verdad? Cientos y cientos. Dicen que fueron como trece cuadras. Yo no sé realmente, porque no estaba allí, pero si hay testimonios de que fue grandísima. Y además el nivel de organización y unidad. Esa masacre contribuyó a la unidad del movimiento popular porque se situó también el COP 30 de Julio. Comité de Organizaciones Populares 30 de julio que se fundó oficialmente cuando nosotros salimos de Catedral el 7 de agosto¹² (...), al año siguiente esta organización convocó a otra movilización y durante muchos años el COP 30 de julio se mantuvo activo convocando (...).

Otros recuentos de este momento histórico publicados también expresan esta interpretación de la multiplicación de organizaciones populares como respuesta social a la masacre de estudiantes (es el caso de la investigación de Guzmán y Mendia, 2018, 34). Así también, cuando Ricardo Mena (2008, 149) hace recuento de los inicios de la organización Frente de Estudiantes Universitarios 30 de julio, se sitúa como estudiante de la UCA en la toma de Catedral metropolitana, días después de la masacre:

Fue durante la ocupación de Catedral, después de la masacre del 30 de julio de 1975, que un grupo de estudiantes decidieron formar el FUR-30 la organización de la UCA. Por la naturaleza de la extracción social de los estudiantes, era muy difícil el trabajo organizacional, sin embargo, los compañeros persistieron en su empeño y poco a poco

fueron adhiriéndose más estudiantes (...) Ellos encabezaron una serie de protestas en torno al nuevo ingreso de estudiantes en 1976 y terminaron siendo expulsados de la UCA.

El vínculo entre estos testimonios pone en evidencia que, en las memorias de la masacre, la narración de los momentos posteriores evidencia a la represión de ese día como un punto de inflexión histórica que funcionó para radicalizar a personas y organizaciones. Así como un punto a partir del cual fueron naciendo organizaciones nuevas.

Conclusiones

Los testimonios de las víctimas de la masacre del 30 de julio de 1975 que aparecen en las "memorias públicas" de la Universidad de El Salvador a partir de 2008, manifiestan una serie de puntos comunes que evidencian el complejo momento político que vivía la sociedad salvadoreña, la cual se encontraba a las puertas de la guerra civil que iniciaría formalmente 5 años después. El carácter "martirial" de las memorias persiste en del recuerdo y muestra la herida ante la no reparación y la ausencia de justicia por parte del estado salvadoreño, que se refleja en la metáfora elaborada por Hernández de los "estudiantes como sombras del futuro".

Los puntos comunes de estas memorias aportan varios elementos importantes. En primer lugar, una forma colaborativa de presentar los recuerdos, que permite la articulación entre testimonios de quienes vivieron la masacre con las nuevas generaciones de estudiantes organizados. El segundo elemento común que se señala es la sensación subjetiva de "tensa algarabía" que sintetiza el sentimiento contradictorio experimentado por los y las estudiantes, por un lado, la fuerza y la alegría de la reivindicación, por otro, el temor de la represión que efectivamente ocurrió. Otro elemento tiene que ver con el recuerdo recurrente del slogan "El Salvador, el país de la sonrisa" que remite a la contradicción entre la política pública del instituto de turismo y la represión generalizada que vivían los movimientos sociales en todo el país. En cuarto lugar, la marca indeleble de la sangre esparcida por la

calle y la intención de su "borradura" a través de la acción de lavar con agua el espacio público, que sintetiza la herida no cicatrizada que permanece hasta hoy. Por último, la narración de la radicalización política posterior a esta represión que simboliza el hito que representó esta masacre para el movimiento popular del momento.

Los puntos comunes en las narraciones de las personas "testigos partícipes" dan cuenta de la profundidad subjetiva y social que significó esta masacre para la vida política de la UES. El hecho de que estos testimonios sean narrados décadas después de los acontecimientos, en su mayoría por profesores de la propia universidad, refuerza la tesis de que estas memorias se encuentran enclavadas además en la identidad institucional. Lo cual se refrenda con las conmemoraciones anuales y reivindicaciones históricas que han sido documentadas a lo largo de estos años.

Notas

- 1. La tradición del "desfile bufo" se conserva hasta hoy en la protesta universitaria de El Salvador y Guatemala. Consiste en la toma de las vías públicas por parte del estudiantado, durante estos desfiles se mezclan las reivindicaciones políticas y la sátira de personajes de la vida pública. La manifestación anual para recordar el 30 de julio en la UES conserva esta forma, así como la "Huelga de Dolores" que se en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 2. Ching (2019) da cuenta de cuatro "comunidades de memoria" visibles en las narraciones testimoniales del conflicto armado: 1) la de las élites civiles, 2) la de los oficiales del ejército, 3) la de los comandantes guerrilleros y 4) la de las personas miembros de la base de las organizaciones. Sobre esta última Ching (2019, 33) explica "... se aglutina en torno a la búsqueda de oportunidades para una sociedad más justa. Ubican sus historias de vida en una cadena de abusos en manos de la élite y represión de los militares y por lo tanto, al igual que los comandantes guerrilleros, definen la guerra como una acción en defensa propia. Hacen referencia a muchos casos de represión y abuso de las élites y oficiales."
- Con base en testimonios y material secundarios, López (2017, 55- 65) realiza una tipología de memorias diversas que conviven alrededor de

- la figura del FMLN. En las que identifica la "memoria martirial", la "memoria heroica", la "memoria festiva" y la "memoria oficial". Conviene también señalar que existen otras propuestas de organización heurística de las memorias la guerra en diálogo con López y Ching. Estas han sido revisadas mas no incorporadas al aparato crítico de este artículo, tal es el caso de Sprenkels (2017).
- 4. La revista La Universidad es una fuente importante de información oficial. En ella se publican, además de artículos académicos de variadas áreas del saber, las opiniones de las autoridades universitarias acerca de la vida académica, se celebran las efemérides y se reflexiona sobre el devenir histórico del alma mater. De esta publicación se revisaron los números colgados en la herramienta OJS (Open Journal System). Se cotejó cada uno de los titulares de los números publicados de 1975 en adelante, hasta el último número 1 de la segunda época, que corresponde a enero-marzo 2021. En este tiempo la revista no se ha publicado de manera continua. Según el índice antológico publicado en 2020, la publicación continua desde 1956 se interrumpió en el número 1 de 1976. La revista vuelve a retomar a partir del año 1985 con su número 1 en octubre- diciembre. Este esfuerzo de publicación se sostiene hasta el número 3 de 1996 cuando nuevamente se interrumpe hasta reanudarse en 2008 (La Universidad 2020a; 2020b).
- 5. La obra de Falla parte de señalar un origen común de la rebeldía en El Salvador y Guatemala, en su análisis toma como punto de partida el estudio de Cabarrús sobre el levantamiento campesino en El Salvador y se parte de las similitudes en ambas sociedades.
- 6. Al inicio de "Masacres de la Selva. (Ixcán Guatemala. 1975-1982)", Falla (1992, 2) se pregunta del porqué del ejercicio de documentación del genocidio, de lo que deriva un concepto de testigo y otro de testimonio:
 - "¿Por qué escribimos un libro sobre masacres? Parece un esfuerzo denigrativo y negativo. ¿Para qué recordar esas crudezas y crueldades sin cuento? El testigo nos da la clave. El testimonio, salido de la memoria emocionada —"nunca lo olvidaré-", anuncia una realidad existencialmente positiva para él: estoy vivo. Su testimonio es una buena noticia. Mientras más terrible es la narración de lo que presenció, más maravillosa es la realidad que anuncia: estoy vivo. Este libro asume la finalidad de este y otros cientos de

- testigos que quieren decir al pueblo de Guatemala y a las naciones del mundo: estamos vivos, increíblemente, estamos vivos".
- De manera preliminar se puede sugerir que esta estrategia de narración es visible también en otros textos (por ejemplo: López Vigil 2001 y López Vigil 2011).
- Testimonios concordantes también se encuentran en el libro de ASISAM (2012, 77), por ejemplo, el de Laura Morales. Así también se pueden ver en el documental Legado de una generación (Hernández 2017) en el testimonio de Mario Pleitez.
- De hecho, estos signos de represión son representados en las marchas posteriores que realizan organizaciones estudiantiles con motivo de conmemorar esta fecha, en ellas se queman muñecos que representan la represión (Villela 2015, 72).
- Ver también el testimonio de Danilo Ramírez en el documental de Legado de una generación (Hernández 2017) y Cañas y Quan (2008, 20-21).
- 11. Ver también el testimonio de Rodolfo Morales en el documental "30 de julio de 1975. La masacre" (Hernández 2008) y el del Gustavo Amaya (ASI-SAM 2012, 83-84).
- La primera toma de la Catedral Metropolitana se realizó días después de la masacre del 30 de julio y en protesta por ello.

Referencias

- Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental. 2012. *Movimientos estudiantiles de secundaria en los años 70 en El Salvador. Respuestas para vivir.* San Salvador: ACISAM.
- Argueta, Ricardo. 2005. "La masacre del 30 de julio de 1975 en la memoria de los estudiantes de la Universidad de El Salvador". En: *Historia y memoria: perspectivas teóricas y metodológicas*, editado por Mauricio Menjívar Ochoa; Ricardo Argueta y Edgar Solano Muñoz, 29-49. Cuadernos de Ciencias Sociales 135. San José: FLACSO.
- Cañas, Roberto y José Luis Quan. "Julio: memoria histórica de la Universidad de El Salvador". Revista La Universidad 2 (2008): 11-26. https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/6/57
- Chaves Zamora, Randall. 2020. "Una leyenda heroica. Historia y memoria pública del movimiento estudiantil costarricense, 1970-2020". *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 21, (1): 1-36. https://doi.org/10.15517/dre.v21i1.37676

- Ching, Erick. 2019. "Relatos de la guerra civil en El Salvador: una batalla narrativa" *Revista Realidad*, (153), 23-48. https://doi.org/10.5377/realidad.v0i153.9461
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 1978. *Informe sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador*. San José: CIDH. http://www.cidh.org/countryrep/elsalvador78eng/toc.htm.
- Contreras, Hazel y Carla Ascencio. "La masacre del 30 de julio contada por una sobreviviente". El Faro, 29 de julio de 2017. https://elfaro.net/es/201707/ef_tv/20700/La-masacre-del-30-de-julio-contada-por-una-sobreviviente.htm?fbclid =IwAR0N8G0ZgfKx4oVOwjbTIqKFWgNJRy4 XTpmpJVjZVKUUSjGx
- DW. "El Salvador: recuerdan a víctimas de la masacre de la UES". DW. https://www.dw.com/es/el-salvador-recuerdan-a-v%C3%ADctimas-de-la-masacre-de-la-ues/a-58712048
- Falla, Ricardo. 1992. Las masacres de la selva. Ixcán, Guatemala. 1975-1982. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria USAC.
- Volumen 3: El campesino indígena se levanta. Guatemala 1966-1982. Ciudad de Guatemala: AVANCSO/ Universidad Rafael Landívar/ Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Feirstein, Daniel. 2012. Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Frente Universitario de Estudiantes Revolucionarios "Salvador Allende". 1975. *La masacre del 30 de julio*. Publicaciones "héroes del 30 de julio". San Salvador: F.U.E.R.S.A.
- Jelin, Elisabeth. 2012. Los trabajos de la memoria. Buenos aires: Siglo XXI.
- López Vigil, José Ignacio. 2001. *Las mil y una historias de la Radio Venceremos*. San Salvador: UCA Editores.
- López Vigil, María. 2011. *Monseñor Romero. Piezas para un retrato*. San Salvador: UCA Editores.
- Guzmán Orellana, Gloria e Irantzu Mendia Azukue. 2018. Mujeres con memoria. Activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador.

- País Vasco: Universidad del País Vasco/Agencia Vasca de cooperación para el Desarrollo.
- Lindo-Fuentes, Héctor y Erick Ching. 2012. Modernizing minds in El Salvador. Education Reform and the Cold War, 1960-1980. Nuevo México: Universidad de Nuevo México press. Edición en kindle.
- Hernández, Douglas, dir. 30 de julio de 1975. La Masacre. Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador. 2008. https://www.youtube.com/watch?v=BXErr1iW2do&t=1259s.
- Hernández, Douglas, dir. Legado de una generación. Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador. 2017. https://www.youtube.com/watch?v=BXErr1iW2do&t=1259s.
- Hernández, Douglas, dir. Prohibido Olvidar, La Masacre del 30 de julio de 1975. Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador El Salvador. 2021. https://www.youtube.com/watch?v=Rw7Tz1WZ3Sc&t=499s.
- Hernández, Evaristo. "Notas para un testimonio, 30 de julio de 1975". *Revista La Universidad* 1 (2008): 23-35. https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/2
- Hernández, Evaristo. La masacre estudiantil del 30 de julio de 1975. *Revista La Universidad* 30 (2016): 23-36. https://revistas.ues.edu.sv/index. php/launiversidad/article/view/748
- La Universidad. Índice antológico (1956-1976). Revista La Universidad, segunda época 1-2 (2020a) 95-130. https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/1648
- La Universidad. Índice antológico (1986-1996). Revista La Universidad, segunda época 1-2 (2020b) 133-142. https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/1649
- López Bernal, Carlos Gregorio. El FMLN y las memorias de la guerra civil salvadoreña. *Revista de Historia* 76 (2017) 47-71. DOI: https://doi.org/10.15359/rh.76.2.
- Mena, Ricardo. 2018. Fuerzas Revolucionarias 30 de julio (FUR-30). Una experiencia personal de lucha. En: para que no olvidemos". Una recopilación de testimonios sobre el surgimiento de organizaciones populares salvadoreñas y sus luchas durante los años 1970 y 1980 publicado por varias autores y autoras, 148-158. San Salvador: Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador/ Yolocamba Solidaridad/ Castilla-La Mancha. Edición en PDF.
- Procuraduría de Defensa de los Derechos Humanos. Pronunciamiento Público de la señoraProcuradora para la Defensa de los

Derechos Humanos, Licenciada Raquel Caballero de Guevara, en ocasión del 44° aniversario de la Masacre del 30 de Julio de 1975. 29 de julio de 2019. https://www.pddh.gob.sv/pronunciamiento-publico-de-la-senora-procuradora-para-la-defensa-de-los-derechos-humanos-licenciada-raquel-caballero-de-guevara-en-ocasion-del-440-aniversario-de-la-masacre-del-30-de-julio-de-1975/?lang=es

Ramírez, Danilo; Carlos Sánchez y Wilbert Serrano. Entrevista Opinión Universitaria: Masacre del 30 de Julio de 1975. YSUES Radio universitaria, 29 de julio 2015. https://www.ues.edu.sv/ YSUES radio universitaria

Santos, William. 30 de julio de 1975, una fecha trágica para la comunidad estudiantil y la sociedad salvadoreña. *Periódico El Universitario*, 31 de julio de 2021. https://eluniversitario.ues.edu.sv/30-de-julio-de-1975-una-fecha-tragica-para-la-comunidad-estudiantil-y-la-sociedad-salvadorena/

Sprenkels, Ralph. "El trabajo de la memoria en Centroamérica: cinco propuestas heurísticas en torno a la guerra en El Salvador, Guatemala y Nicaragua". *Revisa de Historia* 76 (2017) 13-46. DOI: https://doi.org/10.15359/rh.76.1

Tribunal internacional para la aplicación de justicia restaurativa en El Salvador. Sentencia del séptimo tribunal internacional para la aplicación de justicia restaurativa en El Salvador. San Antonio Los Ranchos, departamento de Chalatenango, El Salvador, 25 al 27 de marzo del 2015.

Vázquez Morales, Rodolfo Aníbal. "El Salvador, el país de la sonrisa". *Revista La Universidad* 2 (2008) 5-9. https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/5

Villera Ramos, Miguel Ángel. "Hacia la configuración de una nación con democracia: análisis comparativo sobre lugares de memoria de los movimientos estudiantiles de El Salvador y México". Revista Pueblos y Fronteras 9 (2015) 62-80. https://www.redalyc.org/articulo. oa?id=90632668006

Mario Zúñiga Núñez (mario zuniganunez @ ucr.ac.cr) Profesor de la Escuela de Antropología e investigador del Centro de Investigaciones Antropológicas, ambos de la Universidad de Costa Rica. Publicó "El tiempo que nos toca. Juventud, historia y sociedad en El Salvador" en 2014. Algunas de estas ideas fueron presentadas como ponencia en la Octava Conferencia Global: A Night Longer than 500 Years: Voice, Memory, and Dignity in Latin America (México D.F. Julio 2022). Agradezco la lectura y correcciones de Knut Walter, Andrés León y Randall Chaves, así como la valiosa asistencia de Nazareth Solís.

Recibido: 15 de febrero, 2023. Aprobado: 22 de febrero, 2023.